



De acuerdo con la Base Octava, punto 2 de la Resolución de 10 de septiembre de 2024 de la Subsecretaría (BOE del 18), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se hace pública la lista de excluidos del concurso general (ANEXO I), junto con las causas de exclusión, disponiendo de un plazo de alegaciones de 5 días hábiles desde la publicación de este listado.

Asimismo, se publica la lista de admitidos del concurso general (ANEXO II).

Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del portal "Funciona", en el enlace Funciona [Recursos Humanos. Mis Servicios de RRHH (SIGP)] <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, o bien, al siguiente correo electrónico: funcionarios.prov@educacion.gob.es.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL,

Inmaculada Toribio Candil

Código seguro de Verificación : GEN-2237-3595-ff80-7308-6944-6f65-32b5-f6a5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

